



ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS 004/2022

“EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS”

DIVERSAS ENTIDADES ACADÉMICAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:00 trece horas del día 1º de septiembre de 2022, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; CP. Socorro Aguilar González, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Lic. Omar Leopoldo Guajardo Menchaca, Representante de la Contraloría General, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante del Abogado General y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento de Legalidad.

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolla el Acto de apertura del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 004/2022**, para la adquisición de “**EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS**”, solicitados por diversas Entidades Académicas. Para el que se invitó a los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V., SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ, SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V., DANIEL HAZAEL MARTÍNEZ RIVERA, VDNET TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. y FRANCISCO ALBERTO GALINDO HERNÁNDEZ, SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ y EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.** De los cuales, únicamente presentan propuestas los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., FRANCISCO ALBERTO GALINDO HERNÁNDEZ, SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ y EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.** Los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., FRANCISCO ALBERTO GALINDO HERNÁNDEZ, SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ y EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE**

C.V. entregaron en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. El Comité procede a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas y verificar que se cumplan las condiciones pactadas en las bases del concurso: El proveedor **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **FRANCISCO ALBERTO GALINDO HERNÁNDEZ** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. Se procede a la apertura de las propuestas técnicas: El proveedor **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **FRANCISCO ALBERTO GALINDO HERNÁNDEZ** no entrega la documentación completa, dado que no adjuntó los numerales 3, 4, 5 y 7 del punto “ **5.2.1 SOBRE N° Dos Propuesta Técnica**” de la Convocatoria. Los que se transcriben:

3. *“Carta de fabricante en donde se especifique que es distribuidor autorizado para la venta y soporte de sus productos, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad, con las siguientes coberturas mínimas.*

a. *Garantía por el periodo de 3 años para todas las partidas.*

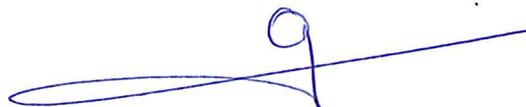
4. *Carta de vicios ocultos o defectos de fabricación.*

5. *Carta con 5 de los principales clientes de la empresa en el año anterior (2021), indicando nombre de la empresa y de la persona a quien se le pueda solicitar información, de referencia, dirección, teléfono. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.*

7. *Fotocopia del Acta de Dudas y Aclaraciones, firmada por el representante o apoderado legal, de la persona física o moral participante.”*

La información se acepta para análisis y revisión detallados.

El proveedor **SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ** no entrega la documentación completa, dado que si bien adjuntó los documentos requeridos, respecto del



numeral 2 del “**5.2.1 SOBRE N° Dos Propuesta Técnica**” de la Convocatoria; el cual que se transcribe:

2. “*Descripción completa detallada y ordenada de la partida (s) cotizada (s) agregar descripción por partida y catalogo o anexos por partida, conteniendo el mínimo de requisitos técnicos señalados en el **ANEXO 1**; presentando, medidas y cualquier otra especificación detallada de los bienes ofertados. Los aspectos técnicos mínimos enunciados no son de carácter limitativo, por lo que se deberá remitir toda la información de carácter técnico que el participante juzgue conveniente. Los Licitantes solo podrán presentar una proposición individual por partida.*”

Dicho documento no fue firmado por la Representante Legal; como se requirió en el segundo párrafo del “**APARTADO 4. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**” de la Convocatoria, que se reproduce a continuación:

“En cada sobre, la documentación deberá colocarse en el orden señalado en los puntos de estas bases, en forma completa y firmada por el apoderado o representante legal en todas sus hojas, sin tachaduras ni enmendaduras y foliadas en forma consecutiva de manera visible en todas sus hojas, no implicando esto último, que su incumplimiento sea motivo de descalificación. Además, cada una de las hojas deberá firmarse por el apoderado o representante legal y anexar la dirección de correo electrónico del licitante.”

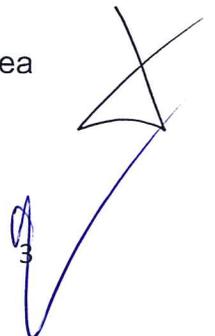
La información se acepta para análisis y revisión detallados.

El proveedor **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados.

La descripción técnica es enviada para su revisión y valoración a los usuarios correspondientes a las diversas Entidades Académicas solicitantes.

Se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., FRANCISCO ALBERTO GALINDO HERNÁNDEZ, SONIA ROCÍO LÓPEZ MARTÍNEZ** y **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.**; cuyos montos se leen en voz alta y se asientan en cuadro comparativo que se anexa a la presente.

Quedando sujeta la emisión del Fallo a la recepción del Dictamen Técnico del Área Requirente.



No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:00 catorce horas del día de la fecha.

Subcomité de Adquisiciones



C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LIC. OMAR LEOPOLDO GUAJARDO MENCHACA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA GENERAL



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL



LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL